

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno a las once horas, dieciocho minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, por favor señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señor Secretario.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2021.

3º PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, quiero que se incluya un punto más al orden del día que es la lectura

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del miércoles veintisiete de octubre del año en curso, por lo que solicito se incluya en el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales con respecto a esta petición que hace el Licenciado Vicente Villamar estoy muy de acuerdo pero solicito se modifique el orden del día, es decir el punto incluido pase a ser tercer punto y el tercero pase a ser cuarto punto, con esa recomendación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, con las observaciones del Concejal León y antes de que se inicie la sesión de Concejo explique el proyecto del ejercicio económico 2022, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, sería conveniente que se considere lo solicitado por el Concejal Eddy León y respaldado por el Vicealcalde, con esto A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, con las observaciones dadas A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2021.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2021.

4º PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el nuevo orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del nuevo orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del nuevo orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del nuevo orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2021.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señor Secretario; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2021.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día, que es la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día miércoles veintisiete de octubre de 2021. Esta moción es apoyada

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del tercer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde y señores Concejales, tengo una inquietud ha transcurrido un tiempo prudencial y no conocemos hasta la presente fecha cuál es la situación del señor Jefe del Cuerpo de Bomberos que fue elegido, me gustaría saber hasta cuándo estará encargado porque lo correcto sería que quede por un periodo determinado en el cargo que ostenta en la actualidad, con esta observación A FAVOR del tercer punto del orden del día señor Secretario; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del tercer punto señor Secretario; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señor Financiero por favor haga una exposición al respecto.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO.- Gracias señor Alcalde, señores Concejales, compañeros todos, la Constitución de la República del Ecuador obliga a que todas las instituciones que manejan recursos públicos obligatoriamente cuenten con el presupuesto a efectos de poder programar tanto lo que es ingresos como egresos en un periodo determinado y para el caso de los GAD's esta es una herramienta que contiene el POA (Plan Operativo Anual) de cada una de las dependencias, en la que se establezca el origen y el monto de los recursos que se esperan recaudar, así como también el costo de las funciones programadas y subprogramadas de la entidad, expresado en términos monetarios y de los recursos necesarios para cumplir con los objetivos y metas propuestas y en ese ámbito aterrizamos en la sección presupuestaria y concretamente en el artículo 242 del COOTAD que señala, responsabilidad del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado *"...la Máxima Autoridad Ejecutiva previo al proceso*

participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código con la asesoría de los responsables Financiero y de Planificación, presentará al Órgano Legislativo Local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de Octubre..." y así se ha cumplido también con varias disposiciones que lo menciona el COOTAD, por ejemplo el artículo 235 habla del plazo de la estimación provisional que lo cumplimos en su oportunidad, también el artículo 237 que se da el plazo para la estimación del cálculo definitivo, el 238 que mencionaba la participación ciudadana en la priorización del gasto que tuvimos una asamblea, también el 233 que establece un plazo a todas las dependencias del GAD que deben de presentar antes del 10 de septiembre de cada año, su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, de forma análoga el 241 que habla sobre la participación ciudadana en la aprobación del ante proyecto del presupuesto que observaba que a través de la Secretaría General se les ha hecho llegar el listado de las personas que intervinieron en la asamblea de la cual estuvieron la mayoría, también el 242 que les acabé de mencionar sobre la responsabilidad y la entrega de esta proforma presupuestaria cumpliendo con el plazo que indica el COOTAD que es hasta el 31 de octubre, posterior a aquello también deberíamos tomar en cuenta lo que habla el 244 del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, también tomar en cuenta el artículo 267 del COOTAD que habla de los presupuestos anexos, que indica que los presupuestos de las empresas públicas de los Gobiernos Autónomos sean estas instituciones de servicio públicos o de cualquier otra naturaleza se presentarán como anexo en el presupuesto general del respectivo gobierno y así llegamos a la estimación de los ingresos que tomando en cuenta la base de recaudación nos arroja las siguientes cifras señor Alcalde y señores Concejales: los ingresos corrientes identificados con el código 1 estamos estimando \$23' 992,300.00 con una incidencia del 54.65%, con la partida 2 los ingresos de capital, previsto \$15' 410,183.07 y una incidencia del 35,10% y los ingresos de financiamiento, con la partida 3 \$4' 500,000.00 con el 10.25% esos tres grandes grupos de los ingresos nos da una sumatoria total de \$43' 902,483.07, luego en función de las competencias que les corresponde a los GAD's o a los convenios suscritos por algunas obras como el lastrado de los caminos vecinales, tenemos el presupuesto de gasto y así tenemos que con el código 5 nos encontramos con los gastos corrientes estimando un valor para el ejercicio del año 2022 de \$15' 606,359.12 con un peso del 35.55%, con el código 7 los gastos de inversión previsto un valor de \$22' 388,932.59 y un peso del 51%, con el código 8 tenemos los gastos de capital con un valor de \$2' 342,017.80 y un peso de 5.33% y finalmente un gran grupo de los gastos tenemos la aplicación del financiamiento con una incidencia del 8.12% y un valor de \$3' 565,173.56 eso nos da una sumatoria total de \$43' 902,483.07, como desglose de una partida importante como son los gastos corrientes es la siguiente día positiva, es decir de los \$15' 606,359.12 tenemos la siguiente subdivisión que para sueldos ocupa el 55.10%, \$8' 583,000 dólares, luego tenemos los gastos operativos con el 28.63%, luego tenemos los gastos financieros con el 12.64%, otros gastos corrientes con el 2.56% y la transferencias y donaciones corrientes con el 1.07%; así mismo otro gran rubro dentro de los gastos de inversión que tenemos para el año previsto de \$22' 388,932.59 esta lámina nos permite ver que los sueldos de inversión van a alcanzar el 2.19%, los bienes y servicios para la inversión el 16.87%, otros egresos de inversión con el 0.02% y dejo para el último este rubro

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

importante señor Alcalde y señores Concejales que es el de la obra pública que dentro de los gastos de inversión ocupa el 80.92% y como resumen ante todos los proyectos que han presentado las diferentes direcciones, en razón de la asignación que han contado para todo el año venidero tenemos básicamente kit escolares, tabletas a estudiantes, bachilleres y discapacitados, tenemos clínicas móviles odontológicas, de adicciones y veterinaria, proyectos a los más vulnerables, tenemos la entrega de ayudas técnicas y sociales para beneficiar a la comunidad los convenios que tenemos con el Consejo Provincial del Guayas, tanto en lo que tiene que ver con la reconformación y el lastrado de los caminos vecinales, el asfaltado de varios caminos vecinales en el sector rural, tenemos la regeneración urbana fase 1 y fase 2 del casco central de la cabecera cantonal, tenemos obras para todas las parroquias que comprende: parques, canchas de uso múltiple y sintéticas, malecones y mercados, la infraestructura básica en varios recintos y sectores del cantón, entre estos el alcantarillado sanitario y pluvial y lo que es el agua potable, el mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes de todo el cantón, proyecto digital de seguridad y más cámaras de video vigilancia para combatir la inseguridad con la que se vive hoy en día, la gestión para la construcción del hospital de tercer nivel en el cantón y obras para fortalecimiento del sector turístico del cantón, considerando que esta es una competencia del GAD, ya tenemos los puentes, plazoletas, parques acuáticos, hasta ahí los principales proyectos que constan que en el transcurso de la siguiente semana iremos programando las reuniones de la Comisión de Presupuesto que puedan existir a efectos de ir estudiando cada uno de los planes operativos, ir desmenuzando cada uno de los proyectos de tal manera que demos cumplimiento al artículo 244 que indica que hasta el 20 de noviembre se debe presentar el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto para que el Concejo Cantonal entre a debatir este proyecto de presupuesto y aprobarlo, según el artículo 245 hasta el 10 de diciembre, hasta ahí señor Alcalde, no sé si habrá alguna consulta.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Yo si quisiera preguntar algo, atenta a lo que ha manifestado el Ingeniero Mora, Director Financiero hablaba en una lámina que estaba destinado el 55.10% a sueldos, hablaba que en sueldos se dejaba aproximadamente ocho millones y más, señor Alcalde creo que es necesario que Talento Humano revise porque considero que hay algunas plazas de trabajo que no se justifica, no sé si estoy equivocada y si lo estoy que se me corrija porque pagarle a una persona doce meses mas los décimos que corresponden por ley y no saber cuál es el resultado que hemos obtenido de la gestión que hayan hecho determinados colaboradores podría ese dinero ser invertido en tantas necesidades que tiene el GAD me gustaría que en la próxima reunión de trabajo se considere que esté presente la Directora de Talento Humano y voy a revisar minuciosamente el resto de los rubros con toda la documentación que se nos ha presentado en la carpeta con la cual hemos sido convocados a esta sesión ordinaria y me reservo el derecho a preguntar de creer lo necesario señor Alcalde y señores Concejales.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO. - Como obviamente lo indica el COOTAD hoy día se trata de la la presentación, que justamente el Concejo traslade esta herramienta presupuestaria a la Comisión de Planificación y

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Presupuesto y que se lo haga estudiar con cada uno de los directores, ir desmenuzando cada uno de estos proyectos para conocer la realidad de los mismos.

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR. - Una pregunta señor Alcalde, señor Financiero en los años 2019 y 2020 el rubro de los gastos corrientes que corresponde a sueldos, cuales eran los valores estimados.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO. - Lo podemos proyectar, mayormente no ha tenido variación pero podemos ir viendo para analizar cifras.

ECONOMISTA JORGE PITA RIVAS, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO (E). - Este es el gasto realmente ejecutado, es necesario manifestarles que al momento de presupuestar siempre tenemos que presupuestar mucho más de lo que se gasta, porque tenemos que presupuestar tanto puestos vacantes como beneficios sociales, así no vayan a cobrar las horas extras o no cobren las vacaciones que al sector público nos prohíben pagarlas, sin embargo en una eventual salida tenemos que hacer la liquidación, es por eso que tenemos que poner todos los beneficios sociales que puede ser que no se ejecuten que no son parte del devengado pero si del presupuesto, porque se nos obliga tener la disponibilidad en caso de alguna emergencia, esto es un promedio real de lo que se paga, si vemos tiene un comportamiento similar entre el 2017 al 2020, 7.2 y 7.5.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - En el 2018 bajó.

ECONOMISTA JORGE PITA RIVAS, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO (E). - Claro no ha sido estándar pero se mantiene 7.2, 7.5, 6.5, el más bajo fue el 2016 pero aquí se ven los ciclos electorales, subidas, bajadas, entradas, salidas y hay momentos de pico cuando son liquidaciones fuertes.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - En el 2021 con cuanto vamos a cerrar, cuál es la proyección.

ECONOMISTA JORGE PITA RIVAS, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO (E). - Ocho millones es la proyección, fluctúa entre los límites, nunca nos hemos pasado de los diez y eso que se presupuesta hasta mucho más en algunos casos, se presupuesta hasta doce pero la ejecución nunca pasa de 7 o 7.5, es por el tema de los beneficios sociales y compensaciones que por ley hay que tener para todos los empleados, beneficios, aportaciones al seguro, incluso los puestos vacantes.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO. - Fundamental cuando es la salida y entrada del personal influye bastante porque Talento Humano normalmente tiene que darles la liquidación a ese servidor y eso tiende a elevar el pico.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - También se han incrementado servicios que antes no habían los médicos, auxiliares, enfermeras que antes no habían, clínicas móviles, de la adicción, veterinaria, con las fumigaciones que se está trabajando a full, en todo caso se ha incrementado más servicios y la masa salarial sigue casi igual.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO. -El tema de aseo de calles, frecuentemente se incrementa.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Hay otras cosas presupuestadas pero no se han contratado, por decir algo la Subdirección de Deportes existe pero no se ha contratado y es que como hemos estado en pandemia no se ha podido, la Subdirección de Turismo igual y no por irresponsables sino para evitar ocupar más recursos, eso por mencionar porque hay algunos puestos que no se han contratado justamente para optimizar recursos, es más hay un personal de áreas verdes que antes trabajaban dos horas y luego sin trabajar, al momento ese mismo personal se lo hace trabajar cuatro horas en áreas verdes y de noche tienen que trabajar cuatro horas más en la fumigación no les gusta pero ahora tienen que trabajar las ocho, de esa manera me estaban reclamando que como es posible que si están en áreas verdes no pueden estar en fumigación y nosotros no podemos contratar más personal y botar la plata, en vez de que los mismos colaboren en ambas plazas, no les gusta pero lo están haciendo, lo que se trata es de optimizar recursos.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - Como Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuestos, conjuntamente con los comisionados Graciela Fuentes y Oscar Tutivén y con las explicaciones del señor Director Financiero, propongo y elevo a moción el cuarto y último punto del orden del día, el cual es la presentación al Concejo Cantonal del proyecto de presupuesto definitivo del año 2022. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde ya que se está tratando este punto y entre los puntos que hemos tratado se ha hablado del asfaltado de algunos recintos y parroquias, he tenido el llamado del Presidente de la Asociación de Montubios de La Elvira que está entre Limonal y Piñal, ellos hablan de que cuando se hizo el asfaltado se había conversado con Obras Públicas y con la Presidenta de la Junta Parroquial de Limonal para ver si quinientos metros que tienen de acceso a La Elvira ver la posibilidad de asfaltar no sé si está en consideración

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

o entre los proyectos de asfaltado para el año 2022, ellos me dijeron que lo manifestaron y que les habían dicho que quizás había la posibilidad pero a última hora se inauguró la obra - de Limonal Piñal pero a La Elvira no se la tomó en cuenta, por lo que el Presidente me llamó para consultar sobre este tema, les dije que tenían que presentarse en Obras Públicas para poderles consultar y de esa manera puedan darles la información exacta pero lo traigo a colación porque pueden haber otros recintos que necesitan del asfaltado, al respecto del punto se han tenido reuniones de trabajo sobre el presupuesto del año 2022 y cada una de las cosas se han ido considerando y nosotros como Concejales en el camino hay presupuestos de varios departamentos que no son utilizados y podemos utilizarlos en otras situaciones, con el conocimiento que uno tiene, el Director Financiero y el Economista Pita lo han manifestado creo que está mas que claro que vayan los recursos donde más lo necesitan, mi votación es A FAVOR del cuarto y último punto del ordend el día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a esta presentación del proyecto del presupuesto del 2022, veo algunos proyectos importantes como es el asfaltado de varios caminos vecinales y también lastrado en el sector rural, en dos ocasiones lo he escuchado a usted señor Alcalde decir que se va a asfaltar la entrada a Pueblo Nuevo de la Parroquia Limonal, hay que tomar en cuenta que la entrada por Los Ángeles la mitad o un poco menos de la mitad pertenece Santa Lucía, por lo que sugiero y recomiendo que se tome en consideración la entrada a Río Nuevo que es la entrada más cercana a Laurel, que es aproximadamente 1,700 metros y por el otro lado son casi cuatro kilómetros pero esa que sale a Los Ángeles más de un kilómetro pertenece a Santa Lucía de tal manera que hay que tener en cuenta esa situación, bien por estos proyectos del sector rural, de igual maner el alcanarillado sanitario y pluvial, agua potable para el sector rural, entre otros proyectos importantes, esperamos que en las reuniones de trabajo que más allá que tiene que ser derivado a la Comisión de Planificación y Presupuesto seamos invitados a las reuniones de trabajo para analizar los POA de cada una de las dependencias, al respecto a la presentación de este presupeusto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación si quisiera dejar en acta que si bien es cierto esto pasa a la respectiva Comisión, no es menos cierto que deberíamos estar todos los Concejales porque es una manera de conocer de manera prolija y talvez pormenorizada a su vez para hacer las recomendaciones que estimen necesarios, los caminos de la ruralidad como acaba de mencionar el Concejal León son muy importantes pero desde mi punto de vista por salud también me gustaría que en el momento oportuno tener en una reunión de trabajo al Director que maneja la recolección de basura, ojalá que en esa reunión que espero estar invitada conocer a detalles qué pasó con el tema de recolección en La Aurora en momentos de pandemia, además también sería importante tener por escrito y conocer al detalle los caminos y todas las obras que van a estar para el 2022 consideradas en este presupuesto y que a su vez el Ingeniero Taipe que maneja esa área estuviera en esa reunión porque es importante conocer cuáles son los caminos que se va a intervenir para que a su vez el señor Alcalde solicite a la Prefectura del Guayas en su calidad de Consejero Provincial que así como nosotros estamos destinando un rubro importante para los caminos de la ruralidad, así también trabaje la Prefectura porque Daule es parte de esta provincia y es una parte muy productiva del Guayas, con estas

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintiocho de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

observaciones y esperando que se de el espacio y la acogida que no es otro el propósito sino de mejorar la calidad de vida de los dauleños A FAVOR de esta presentación señor Secretario; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de este punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales, la Comisión presidida por el Doctor Pantaleón, de la cual soy miembro se reunirán para analizar la situación, algunos compañeros quieren ser parte de esas reuniones, creo yo que el Presidente de la Comisión aceptará esa acogida, como es un anteproyecto que se está presentando si quisiera que si hay la manera señor Presidente de la Comisión que dentro de los proyectos principales que hay obras para todas las parroquias como parques, canchas de uso múltiples y sintéticas, malecones y mercados, bueno los mercados si son útiles y prioritarios, ese tipo de infraestructura muy buenos para la ciudadanía para las parroquias y cantones pero creo que en estos momentos debemos bajar un poco las revoluciones de ese aporte para la ciudadanía y tratar de cambiarlas por salud y educación, que no son competencias netamente nuestras pero si podemos hacer como se ha venido haciendo convenios, como se ha estado ayudando al Gobierno en algunas cosas como es la seguridad, los temas de video vigilancia, como es el tema de la vialidad que le toca a la Prefectura pero la Municipalidad lo ha estado haciendo, creo que se podría parar un poco en eso que es importante también pero creo que no es tan prioritario al momento, lo comento ante ustedes y lo diré en su momento en las reuniones con la Comisión de Presupuesto para ver si es posible y es acogido por todo el Concejo para poder tratar de hacerlo, por supuesto con las recomendaciones legales por parte de Sindicatura quien nos dará luces si es posible o no, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, que importante este anteproyecto de presupuesto para el 2022, me estoy dando cuenta que hay proyectos buenos se va a seguir con los kits escolares, las tablets para los niños de las escuelas fiscales, la infraestructura básica para los recintos y sectores del cantón pero muy importante señor Alcalde que esta regeneración urbana fase 1 y fase 2 lo pedi en una sesión anterior que se deje un presupuesto señor Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, señor Financiero, con esa regeneración urbana que se está haciendo es bonito ver los nombres de las calles, por segunda vez hago este pedido que se deje los rubros para poner los nombres de las calles, Daule no es un pueblo es una ciudad y debemos identificar las calles que corresponden, hemos hecho un trabajo y seguimos haciendo un trabajo arduo, porque esto debe cambiar, esta administración la está embelleciendo, tiene las obras básicas y esta ciudad se está embelleciendo más sobre todo con la construcción del terminal terrestre, una obra muy importante, es hora que dentro de este presupuesto del año 2022 se deje el rubro para poner el nombre de las calles en toda la cabecera, Daule se está ampliando más y sobre todo para conocimiento de la gente, bien por las explicaciones suyas Director Financiero A FAVOR de esta presentación de este anteproyecto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Señores Concejales se ha tomado nota de todas sus sugerencias para incorporarlas en el presupuesto de este año, con esto doy por concluida esta sesión.

Siendo las doce horas y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Carlos Centeno Chávez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL